

# Polémico informe enfrenta de nuevo a la Ministra de Minas y a su 'vice' de Energía

El documento "tiene problemas técnicos, económicos y metodológicos y no tiene referencias bibliográficas", aseguró Belizza Ruiz, quien está a la espera de que le acepten su renuncia al cargo.

Solo cinco días después de que la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, dijo en Davos (Suiza) que ya es una decisión no firmar más contratos para buscar gas y petróleo, surgieron dudas sobre la idoneidad del estudio con el que se justificó esa determinación.

El detonante que llevó a los cuestionamientos fue el hecho de que Caracol Radio reveló que el nombre de la viceministra de Energía, Belizza Ruiz, fue puesto en el documento sin su autorización, y que lo conoció luego de ser publicado.

Consultada por EL TIEMPO, Ruiz —a quien le pidieron la renuncia hace unas semanas y sigue a la espera de que se la acepten— enumeró lo que considera varios problemas del estudio que llevó a una decisión que, según el presidente Gustavo Petro, se sustenta en la ciencia.

El informe 'Balance de contratos de hidrocarburos y recursos disponibles para la Transición Energética. Justa', fue presentado el 15 de diciembre del año pasado.

"Decidimos —dijo Vélez en un panel del Foro Económico Mundial de Davos— que no vamos a conceder nuevos contratos de exploración de gas y de petróleo. Eso ha sido muy polémico a nivel nacional, pero para nosotros esa es una señal clara de nuestro compromiso en la lucha contra el cambio climático".

Luego, el presidente Gustavo Petro aseguró que "las reservas de gas alcanzan para el consumo interno en un periodo entre 2037 y 2042. Los que dicen que la transición debe ser más larga, pues entonces están en contra de la ciencia".

La viceministra Ruiz dijo a este diario que el estudio "tiene problemas técnicos, económicos y metodológicos y no tiene referencias bibliográficas".

Cabe recordar que Ruiz lidera los temas de hidrocarburos, y su nombre fue incluido en los créditos, pero sin su autorización. "El informe no lo conocí, ni fui consultada para su elaboración. Lo conocí el día que lo publicaron en Twitter", afirmó.

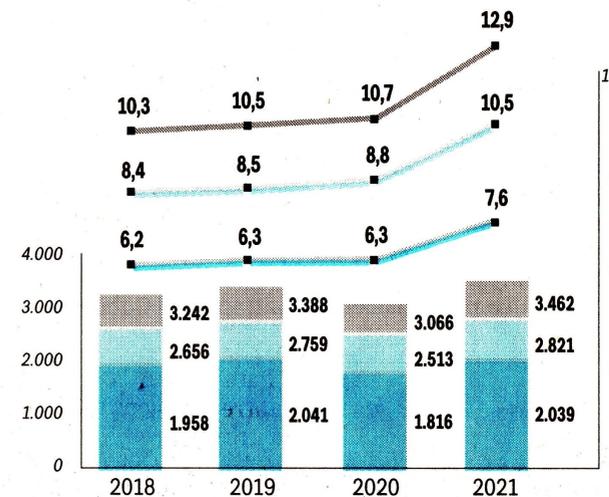
## RESERVAS DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL DE COLOMBIA

Cifras al 31 de diciembre de 2021



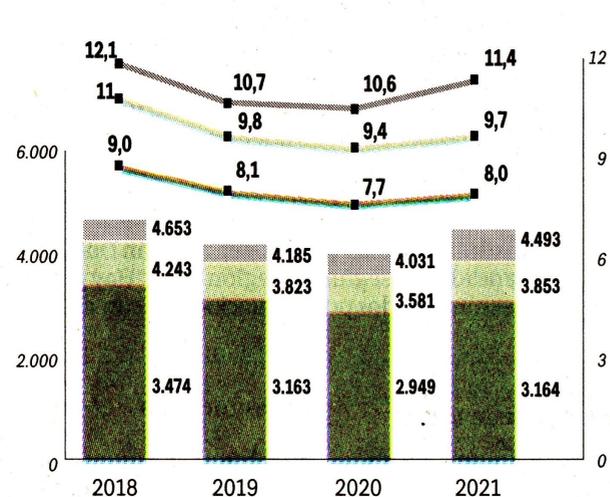
**PETRÓLEO**  
Millones de barriles

Reservas probadas Reservas probables Reservas posibles  
Vida útil (años) Reservas probadas Reservas probables Reservas posibles



**GAS NATURAL**  
Gigapiés cúbicos

Reservas probadas Reservas probables Reservas posibles  
Vida útil (años) Reservas probadas Reservas probables Reservas posibles



Fuente: ANH

El Ministerio de Minas y Energía fue consultado sobre los cuestionamientos, pero no se pronunció.

En el mencionado documento se concluye que, teniendo en cuenta los 273 contratos que están hoy en ejecución, y de desarrollarse con éxito las etapas contractuales, existe la probabilidad de aportar hasta 2.033 millones de barriles de petróleo en reservas probadas, que equivalen a las que tenía Colombia al cierre del 2021. En gas, hay un potencial de hasta 3.028 gigapiés.

Pero el ministerio también advierte que "las reservas probadas tienen un componente de incertidumbre para su comercialización y los recursos tienen mayor riesgo e incertidumbre para que entren a desarrollarse como probables comerciales". Esto significa que no es seguro que todo este potencial se pueda llegar a producir en un futuro.

El exministro de Minas y Energía, Tomás González, aseguró que el principal error que ha cometido el Gobierno Nacional es decir "como cierto algo que no lo es" porque las reservas están en el subsuelo y se requiere de mucha informa-



**"El informe no lo conocí, ni fui consultada para su elaboración. Lo conocí el día que lo publicaron en Twitter".**

**Belizza Ruiz**  
VICEMINISTRA DE ENERGÍA

ción adicional para tener la certeza de que se van a poder producir y vender.

En esa línea, es importante tener presente que las reservas probadas son las que tienen una probabilidad del 90 por ciento para extraerse del subsuelo, mientras que en las probables es del 50 por ciento y en las posibles del 10 por ciento.

"Es muy difícil sumar y decir que se tiene un grado de certeza tal que nos va a dar tranquilidad en nuestras reservas de gas y petróleo. Esto es lo que es problemático. Están sumando cosas que tienen diferentes nive-

les de riesgo y de probabilidades de ocurrir y eso no se puede", agregó González.

En el informe también se menciona que los recursos contingentes, tanto del bloque Sinú-9 —donde en 2022 NG Energy reportó varios descubrimientos— como de los hallazgos *offshore* que se han reportado en los últimos años como Uchuva y Gorgon-2, pueden abastecer la demanda nacional e, incluso, producir un excedente en su producción hasta el 2037.

Pero si se tienen en cuenta los recursos prospectivos, este suministro de gas se

puede extender hasta 2042. Sin embargo, es riesgoso hacer cuentas con recursos contingentes y prospectivos porque los primeros se caracterizan por no ser comercialmente viables actualmente por factores técnicos o económicos, y los segundos, son aquellos que ni siquiera se han descubierto.

Como estos recursos tienen una incertidumbre de existencia muy alta, sólo se pueden materializar como reservas cuando se perforan nuevos pozos. Por eso, la presidenta de Naturgas, Luz Stella Murgas, destaca la importancia de mantener la actividad exploratoria en el país, ya que "la seguridad energética del mañana se garantiza con más exploración desde hoy".

Además, se debe tener presente que las inversiones y resultados de estas exploraciones no son inmediatos, sino a largo plazo.

"Si nosotros dejamos de suscribir nuevos contratos y explorar nuevas áreas, sobre las cuales se ha identificado que existe un potencial de reservas, lo que haremos es acortar el plazo de la seguridad energética que deberíamos preservar a más largo tiempo", agregó.

La única certeza que pueden tener los colombianos en estos momentos es lo que dice el informe oficial de reservas que publicó la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en mayo de 2022. Allí se indica que, al 31 de diciembre de 2021, las reservas probadas de Colombia aumentaron a 2.039 millones de barriles, que alcanzan para 7,6 años (a 2020 la vida útil era de 6,3 años).

En cuanto a gas natural, las reservas probadas llegaron a 3.164 gigapiés cúbicos, lo que significó que, por primera vez desde el 2017, se logró revertir la tendencia a la baja que venía registrando, y la vida útil de estas pasó de 7,7 a 8 años.

El reporte con los datos actualizados al 31 de diciembre de 2022 se espera conocer en mayo próximo —como se ha hecho en años anteriores— ya que cada empresa debe presentar su informe de reservas ante la ANH durante el primer trimestre de este año.

## Senadores de la oposición piden renuncia de Vélez

Las reacciones políticas por las irregularidades que tiene el informe presentado por la ministra Irene Vélez no se hicieron esperar. El senador David Luna calificó este caso como "gravísimo" y pidió la renuncia de la funcionaria. "La Minminas manipuló un informe para engañar a los colombianos y justificar la suspensión de la exploración petrolera", agregó. Por su parte, el senador Miguel Uribe, fue enfático en decir que "se acabó el periodo de prueba de la ministra Irene Vélez. Es evidente que fracasó". Además, está invitando a todas las

bancadas a unirse en una nueva moción de censura en su contra. También reaccionó a la situación la senadora Paloma Valencia, quien afirmó que Vélez presentó el informe "omitiendo advertencias de altos mandos del ministerio. Dicen mentiras para justificar decisiones caprichosas". Entre tanto, el exsenador Jorge Enrique Robledo manifestó que la funcionaria debe renunciar inmediatamente porque "falsificaron las firmas de la viceministra y de otro alto funcionario, quienes no lo firmaron".